

EL MANEJO DE LA RESERVA FORESTAL DE TICOPORO COMO EJEMPLO DEL MANEJO FORESTAL BAJO REGIMEN DE CONCESIONES EN VENEZUELA. A. Luna Lugo, Director del IFLA, Prof. Titular (J) Manejo de Bosques ULA, Mérida, Venezuela.

RESUMEN

Se hace un análisis de sendos trabajos publicados por el Ing. For. José Domingo Duque y por el Dr. Miguel Plonczak, sobre los Planes de Manejo en ejecución en dos Unidades de la Reserva Forestal de Ticoporo en Barinas, y se concluye que, de acuerdo con estos resultados, no son imprescindibles ni la plantación ni el tratamiento silvicultural de la masa remanente para lograr el rendimiento sostenido en la producción de maderas; ya que en ambos casos éste está asegurado para el segundo ciclo de corta en base al crecimiento natural de la masa residual en la áreas explotadas.

Además, el Manejo Forestal puede prevenir mejor la ocupación anárquica y la eliminación total de la cubierta vegetal que el cambio de status jurídico que se hizo en parte de la Reserva Forestal de Ticoporo.

Palabras Claves: Manejo Forestal, rendimiento sostenido, ordenación forestal, reserva forestal, concesiones madereras.

SUMMARY

An analysis is made of each published project by the Forest Engineer José Domingo Duque and by Dr. Miguel Plonczak on the management plans under way in two Units of the Forest Reserve of Ticoporo in Barinas, and it is concluded that according to these results neither the plantation nor the silvicultural treatment of the remaining bulk, are indispensable to achieve the sustainable yield in wood production; since in both cases this is secured for second harvest cycle in base to the natural growth of the residual forest in the harvested areas.

Furthermore, the forest management can better prevent the anarchical occupation and the total elimination of the vegetation cover than the change of legal status that was made in part of the Forest Reserve of Ticoporo.

Keywords: Forest Management, sustainable yield, forest planning, forest reserve, wood concessions.

Los Llanos Occidentales de Venezuela, otrora cubiertos de extensos bosques ricos en maderas preciosas, se han convertido en áreas de producción agropecuaria en los últimos 40 años. Las maderas comerciales fueron extraídas mayormente bajo la modalidad de permisos anuales en corta, y la vegetación remanente fue eliminada con la finalidad de incrementar la superficie de pastizales para ganadería principalmente.

Como una muestra de esa extensa superficie boscosa que cubría los Llanos Occidentales quedaban las Reservas Forestales de Turén, Ticoporo, Caparo y San Camilo, decretadas con el propósito de asegurar el abastecimiento de la industria maderera nacional; las cuales desde el momento de su creación (y aún antes) fueron también objeto de depredación y uso indebido, hasta el punto que hoy sobreviven precariamente Ticoporo, Caparo y San Camilo, pero con una reducción de más del 60% en la superficie boscosa. Turén, la primera Reserva en ser creada (1956), desapareció totalmente sin llegar a ser manejada forestalmente.

En Ticoporo se inició el Manejo Forestal en Venezuela, en 1970, y actualmente sólo dos empresas concesionarias ejecutan aún Planes de Manejo (Unidas II y III), de las cuatro en que fue subdividida la Reserva.

Extrañamente han sido más invadidas y han dejado prácticamente de operar las Unidades I y IV, donde el sector empresarial (privado) no ha tenido ninguna participación directa como accionista de las empresas concesionarias. En especial la Unidad I, que fue otorgada e inició la ejecución de su Plan de Manejo tardíamente (26 años después de creada la Reserva).

Las actividades de manejo en las Unidades que se mantienen operativas (II y III) han tenido, naturalmente, altibajos. Las empresas concesionarias (una privada y otra mixta) no han cumplido cabalmente, es decir, con regularidad, sus compromisos contractuales con la República; pero han hecho esfuerzos extraordinarios por contener la invasión y ocupación anárquica de las Unidades recibidas en concesión.

Las Unidades II y III han cumplido más de dos tercios del Ciclo de Corta fijado en 30 años, por lo que es procedente un análisis sobre lo que se ha realizado, con miras a responder la interrogante que despierta el inminente segundo ciclo de corta.

De acuerdo con Plonczak, en la Unidad II las pérdidas del bosque explotado "en cuanto a número de individuos se refiere, son compensadas ya a los 4 años después de la explotación, si bien la composición florística es diferente... Además se observó que el número de especies (diversidad florística) por unidad de superficie es marcadamente superior en los rodales explotados que en el bosque primario, por lo menos durante los primeros 13 años". Algo similar puede decirse del incremento del área basal (y del volumen), 4 años después de la explotación y hasta que el área basal se aproxima a un valor máximo que depende de la calidad de sitio, según el mismo autor.

El rendimiento sostenido en la producción maderera, y la extensión del manejo hacia el 2º ciclo de corta, parecen estar garantizados en la Unidad II, aún sin tomar en consideración el aporte del crecimiento de las plantaciones (que si las hay, efectivamente), pero el tratamiento de la masa residual (remanente en áreas explotadas) es recomendable.

En la Unidad III, la situación parece todavía más halagüeña, cuando se incluyen las plantaciones y el crecimiento de la masa remanente (tratada o sin tratar) y si se prevé, además, la incorporación de nuevas especies y productos al mercado.

En efecto, según Duque, hasta 1993 Emallca había plantado 4.335 ha a campo abierto, 1.162 ha por método limba y 2.304 has en fajas de enriquecimiento con rendimiento promedios de 8, 5 y 3 m³/ha/año, respectivamente; lo que representa un aporte global aproximado de 45.000 m³/año, a la masa forestal comercial. Es decir, algo más del doble de lo que se viene extrayendo anualmente por explotación del bosque natural. Si a ello agregamos el crecimiento de la masa remanente del bosque intervenido y la incorporación al mercado de especies hasta ahora sin valor comercial, entonces podemos ser más que optimistas respecto del rendimiento sostenido para el 2º ciclo de corta (años 31 - 60).

La situación de ocupación incontrolada y dedicación de las tierras al uso agropecuario también ha afectado a un sector de la Unidad III (15.351 hectáreas), que fuera separado del régimen de Reserva Forestal para convertirla en Reserva de Fauna Sabanas de Anaro.

CONCLUSIONES

Dos conclusiones generales pueden obtenerse de esta evaluación rápida de los resultados del Manejo Forestal en la Reserva Forestal de Ticoporo y agregarse algunos comentarios al respecto:

- 1) A juzgar por los resultados obtenidos en la Unidad II y los cálculos y propuestas hechos por el Dr. Plonczak, aparentemente no son indispensables ni la plantación ni el manejo de la masa remanente para asegurar el rendimiento sostenido y constante.

Esa parece ser la impresión también en Itacoatiara, Estado. Amazonas, Brasil, donde una empresa internacional que está operando allí sólo ejecuta, por ahora, explotación controlada y vigilancia del bosque.

En este mismo contexto, parece importante destacar el llamado reciente, a nivel mundial, por un Manejo Simplificado y de Bajo impacto Ambiental en nuestros bosques naturales mixtos tropicales. Vale decir, sin excesiva complicación técnica y sin mayores intervenciones humanas en el área después de la explotación.

- 2) El Manejo Forestal en las Unidades II y III ha contribuido a preservar el bosque de la destrucción total (deforestación rasante). Al menos la cubierta forestal se mantiene mayormente en estas Unidades, aunque obviamente alterada por las explotaciones madereras, las intervenciones silviculturales y las plantaciones, como consecuencia del manejo. En el resto de las áreas, en cambio, el ecosistema bosque ha desaparecido totalmente, para dar paso a la producción agropecuaria.

El cambio de figura jurídica (de parte de la Reserva Forestal a Reserva de Fauna) no ayudó a evitar la ocupación anárquica e ilegal del área transferida.

REFERENCIAS

Duque, D., 1993. Análisis sobre la Sostenibilidad del Recurso Forestal en la Unidad III de la Reserva Forestal de Ticoporo. Barinas, Venezuela.

Johnson, N.; Cabarle, B., 1995. Sobreviviendo a la Tala. Manejo del Bosque Natural en los Trópicos Húmedos. WRI y CCAD.

PRECIOUS WOODS, 1996. A strategy that protects tropical forests by making use of them.

Plonczak R., Miguel A., 1991. Efectos del Aprovechamiento Forestal sobre la estructura y composición de los bosques de Ticoporo y sus consecuencias para el manejo silvicultural